

200- 0

2020-IE-00021656
22/09/2020 8:58:39 a. m.
Válido únicamente para envío por e-mail

Manizales,

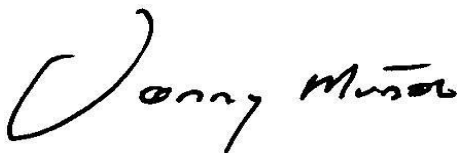
Señor
CARLOS MARIO MARIN CORREA
Alcalde Municipal
Centro Administrativo Municipal Cam - Calle 19 No. 21-44
Manizales- Caldas

Asunto: Aviso concesión de aguas superficiales. Exp. 9672.

Apreciado señor Alcalde:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto No. 1541 de 1978, le solicitamos fijar en las oficinas de la alcaldía el aviso adjunto por el termino de (10) días hábiles y devolverlo a la oficina ubicada en la calle 21 23-22, Piso 20 del edificio Atlas de Manizales, con las correspondientes constancias de fijación y desfijación, para continuar con el tramite respectivo.

Atentamente,



JENNY MARIA MUÑOZ LOAIZA
Secretario ejecutivo

Anexo: Aviso
Elaboró: Jenny María Muñoz

